

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ACOUSTICOLOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 30 de marzo de 2018 a las 15:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Vasari N41 y Miguel Ángel sector Tumbaco, de la ciudad de Quito DM, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

No.	Socios	%	Cédula	Capital	
				Capital Suscrito	Capital Pagado
1	AYALA VACA RONALD ESTEBAN	25%	1713903167	100	100
2	BALSECA RIOS MARTIN DAVID	25%	1722043518	100	100
3	JACOME REYES ALVARO MARTIN	25%	1715233118	100	100
4	MALDONADO SALAZAR JOSE DAVID	25%	1714259536	100	100
<b>TOTALES</b>		<b>100%</b>		<b>400</b>	<b>400</b>

Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ACOUSTICOLOR CIA. LTDA. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías.

Dirige y preside la sesión el Sr. Jácome Reyes Álvaro Martín, presidente de la compañía y actúa de secretario el Sr. Maldonado Salazar José David Gerente de la compañía. Una vez constatado el quórum cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y el señor Presidente de la junta pide al secretario de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio.

**1. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.**

El Gerente pone a consideración de los socios su informe de administración del ejercicio económico 2017. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe se aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

### 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio.

El ejercicio económico 2017 presenta utilidades, el gerente de la compañía recomienda que se registre en la cuenta de utilidades acumuladas. Esta moción es aprobada por todos los socios.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente a las 18:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

Sr. Álvaro Jácome

PRESIDENTE DE JUNTA (SOCIO)

Sr. José Maldonado

SECRETARIO DE JUNTA (SOCIO)

Sr. Ayala Ronald

SOCIO

Sr. Balseca Martín

SOCIO